



Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional



SOLICITUD COMPLEMENTARIA REQUERIMIENTO

Número de Expediente **04101/2019/176-O**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-11-2019 a las 15:19 horas.

Obras de conexión peatonal en la calle Just Ramírez (Fase II)

Remitente

→ **Concejalía Delegada de Contratación del Ajuntament de València**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.valencia.es>

Dirección Postal

→ Plaça de l'Ajuntament, 1
→ (46002) València España
→ ES523

Contacto

→ Teléfono +34 962081802
→ Fax +34 963940498
→ Correo Electrónico e-contratacion@valencia.es

Destinatario

→ **OBRAS Y SERVICIOS SERCYOVAL S.L.**

→ Correo Electrónico sercyoval@sercyoval.com

Texto de la Comunicación

→ Revisada la documentación aportada tras el requerimiento efectuado en fecha 23 de octubre pasado, se observa, tras informe del servicio gestor emitido en el día de la presente, que no se ha aportado correctamente la relativa al compromiso de adscripción de medios señalado en el apartado P del Anexo I en los siguientes términos:

Adscripción de medios personales:

- Un/a jefe/a de obra (Grado en Ingeniería Civil, master o equivalente) que coordine y dirija todos los trabajos de la obra y que sea el interlocutor de la Dirección en las reuniones de la obra. Deberá tener al menos 3 años de experiencia en ejecución de obras de urbanización.
- Un/a Encargado/a: Será la persona responsable a pie de obra en todo momento y deberá, por lo tanto, estar presente en la obra durante toda su duración. Será responsable de ejecutar y coordinar las tareas que le indique el jefe de obra y al dirección facultativa. Deberá tener al menos 5 años de experiencia como encargado de obra en obras de urbanización.

En los dos casos la experiencia se acreditará mediante la aportación de currículum vitae avalado por certificados de buena ejecución que incluyan importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras expedidos, en primer término, por la Administración competente o, en su defecto, extremo que se deberá justificar, por la empresa contratista de las obras.-

Para su subsanación se concede un plazo improrrogable que finalizará el próximo 13 de noviembre a las 15:30.- Muchas gracias.

Fecha final de respuesta

→ 13/11/2019 15:00

Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Ajuntament de València**

→ Sitio Web <https://sede.valencia.es/sede>

Dirección Postal

→ Pl. Ajuntament, 1

→ (46002) València España

ID | UUID 2019-NOT-01050880 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 11 Nov 2019 15:19:28:862 CET N.Serie 135502430373474985956972277758261883131
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016